PODER JUDICIAL

Sala Tercera ACTAS DE VOTACIONES



Expediente: 15-001710-0175-PE Nº Voto: 001199

Hora: 10:00 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Por mayoría, se declara inadmisible el recurso de casación incoado por el justiciable. La

magistrada Vargas González salva el voto.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Rosa Maria

Acon Ng y Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez

Notas:

Expediente: 24-000052-0006-PE Nº Voto: 001200

Hora: 10:05 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Procedimiento de Revisión

Tribunal: SALA TERCERA Violación

Resolución: Se declara inadmisible el único motivo del procedimiento especial de revisión interpuesto por Víctor

Sanabria Chaves. Notifiquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Cynthia De

Los Angeles Dumani Stradtmann y Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 19-000513-0457-PE Nº Voto: 001201

Hora: 10:10 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F

Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Por mayoría, se inadmite el recurso de casación formulado por la licenciada Keylin Contreras

Álvarez, defensora pública del encartado Rubén Padilla Rojas. La magistrada Vargas González

salva el voto. Notifíquese. -

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Rosa Maria

Acon Ng y Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez

Notas:

Expediente: 19-001683-0345-PE Nº Voto: 001202

Hora: 10:22 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Abusos Sexuales Personas Menores Edad e Incapaces

Resolución: Por mayoría, se inadmite el recurso de casación formulado por el licenciado Cristian Chinchilla

Monge, defensor particular del imputado Juan Gabriel Morales Quirós. La magistrada Vargas

González salva el voto. Notifíquese. -

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Rosa Maria

Acon Ng y Miguel Ernesto Fernández Calvo

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez

Notas:

Expediente: 20-000379-0275-PE Nº Voto: 001203

Hora: 10:30 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Receptación

Resolución: Se declara con lugar el recurso de casación incoado por la defensora pública Ariadna Ulloa

Arboleda, en representación de Johnn Enrique Cerdas Mora, se anulan parcialmente la sentencia 2023-1136, de las 14:00 horas, del 31 de agosto del 2023, del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José y la sentencia 2022-312 del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, de las 14:00 horas, del 4 de noviembre del 2022, únicamente en cuanto a la denegatoria del beneficio de ejecución condicional de la pena y la posible imposición de otras sanciones sustitutivas a la prisión. Se ordena el reenvío al tribunal de juicio para que se

pronuncie sobre dichos extremos. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Patricia Vargas Gonzalez, Miguel Ernesto Fernández Calvo,

Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann y Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 24-000192-1092-PE Nº Voto: 001204

Hora: 10:40 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Hurto Agravado

Resolución: Por mayoría, se declara inadmisible el recurso de casación presentado por el Ministerio Público. La

magistrada Vargas González salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Cynthia De

Los Angeles Dumani Stradtmann y Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez

Notas:

Expediente: 24-000213-1092-PE Nº Voto: 001205

Hora: 10:45 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

Delito: Robo Agravado

Resolución: Por mayoría, se declara con lugar el primer motivo de la impugnación formulada por el

representante del Ministerio Público. Se anula parcialmente la sentencia N° 2024-1045, de las 14:15 horas, del 20 de junio de 2024, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, únicamente en cuanto declaró con lugar el segundo motivo del recurso de apelación formulado por la defensora pública del imputado Randall Vargas Gutiérrez y, en consecuencia, redujo a cinco años de prisión la pena de seis años de prisión impuesta por el tribunal de juicio. En consecuencia, se ordena la remisión inmediata de la presente causa al tribunal de juicio, para que, con distinta integración y, en resguardo del principio de no reforma en perjuicio, proceda a resolver el extremo de la pena, conforme a derecho corresponda. En virtud de lo resuelto, por carecer de interés procesal, se omite pronunciamiento en torno a los reclamos segundo, tercero y cuarto admitidos del recurso de casación, por precisamente referirse, al extremo de la fundamentación de la pena. La magistrada Vargas González salva el voto.

Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Cynthia De

Los Angeles Dumani Stradtmann y Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez

Notas:

Expediente: 22-001859-0059-PE Nº Voto: 001206

Hora: 10:57 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Solicitud de Informe Tribunal: SALA TERCERA Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara la incompetencia de esta Sala para conocer la solicitud incoada por el Ministerio Público.

Notifiquese.

Magistrados: William Serrano Baby, quien preside, Rosa Maria Acon Ng, Miguel Ernesto Fernández Calvo,

Cynthia De Los Angeles Dumani Stradtmann y Marianela Corrales Pampillo

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-000124-0058-PE Nº Voto: 001208

Hora: 14:30 martes, 12 noviembre del 2024

Recurso: Recurso de Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO

Delito: Homicidio Calificado

Resolución: Se declara con lugar el segundo motivo del recurso de casación incoado por la licenciada Yeimy

Hernández Rojas, defensora pública de la imputada. En consecuencia, se revoca la sentencia N° 2024-300, de las 13:00 horas, del 31 de julio de 2024, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal de Cartago, Sección Primera. Asimismo, se anula la sentencia N° 397-2024, de las 08:00 horas, del 13 de mayo de 2024 del Tribunal de Juicio de Cartago. Con el fin de garantizar el derecho de las partes a la segunda instancia, se ordena el reenvío de las actuaciones ante el Tribunal de Juicio de Cartago, para que en esa sede se imponga a la justiciable una pena; ejercicio en el cual el órgano jurisdiccional deberá contemplar las consideraciones vertidas en esta resolución. Por innecesario, se omite pronunciamiento acerca del primer motivo de casación admitido. Por mayoría, y por innecesario, se omite pronunciamiernto sobre la prórroga de la medida cautelar. Unícamente en cuanto a este punto, las magistradas Zúñiga Morales y Vargas

González salvan el voto. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Patricia Vargas Gonzalez, Cynthia De

Los Angeles Dumani Stradtmann y Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez, Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Notas: